

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE MEDICINA

SECRETARÍA GENERAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
FACULTAD DE MEDICINA

LINEAMIENTOS DE DIFUSIÓN EN MEDIOS DIGITALES E IMPRESOS



Contenido

- 1.- Lineamientos Generales de Difusión3
- 2.- Difusión en medios digitales.....5
 - 2.1 Página de la Facultad de Medicina.....5
 - 2.2 Agenda y Redes Sociales FacMed..... 6
- 3.- Difusión medios impresos.....7
 - 3.1 Gaceta Facultad de Medicina.....7
 - 3.2 Gaceta UNAM.....8



1.- Lineamientos Generales de Difusión

Con el propósito de difundir los eventos que organizan las diferentes áreas de la Facultad de Medicina de la UNAM, la Coordinación de Comunicación Social (CCS) pone a su disposición el presente manual, que tiene como objetivo hacer más eficientes los procesos para que las actividades tengan mayor éxito en su realización.

A continuación se encuentran las actividades que serán difundidas por esta Coordinación.

Académicas y de investigación: conferencias, talleres, seminarios, mesas redondas, coloquios, encuentros, presentaciones de libros, y todas aquellas actividades formativas y de transmisión del conocimiento, que tengan lugar en las instalaciones de la Facultad de Medicina, Posgrado UNAM, Palacio de la Escuela de Medicina y sedes clínicas.

Culturales: eventos de cine, teatro, danza, literatura y exposiciones.

Deportivas y recreativas: eventos de todas las disciplinas deportivas y actividades lúdicas universitarias.

Extensión universitaria y servicios: los servicios que la Facultad de Medicina ofrece al público en general tales como jornadas médicas y de salud bucal, clínicas periféricas, unidades mixtas, servicios de diagnóstico de enfermedades, atención psiquiátrica y todas aquellas actividades que pongan al alcance de la sociedad mexicana el beneficio de la tecnología y del conocimiento de las ciencias de la salud.

Educación continua y capacitación: estudios de posgrado tales como diplomados, maestrías, doctorados; cursos de capacitación y actualización profesional, becas, estancias, intercambios, entre otros.

Vinculación: aquellas actividades que promuevan las relaciones de la Facultad de Medicina con los sectores productivos y de la administración pública del país, por ejemplo, firma de convenios de colaboración con instituciones públicas y privadas, programas de becas-trabajo, prestación de servicios social y prácticas profesionales, así como de vinculación con exalumnos.

Con el objetivo de homologar la identidad institucional de la Facultad en sus medios digitales e impresos, se difundirán únicamente los anuncios o banners que contengan las siguientes características:

- Texto breve (título, fecha, hora, lugar, datos de contacto y/o página web).
- Colocar de izquierda a derecha el escudo de la UNAM, el escudo de la Facultad de Medicina y el logotipo de la Secretaría, Coordinación o Departamento, etc.
- Respetar el tamaño que se requiere para cada anuncio, el cual permite su reconocimiento visual.
- Para hacer efectiva esta forma de comunicación debe ser directa y precisa, ya que su objetivo es causar impacto a simple vista.
- Contener máximo 20% de texto en la superficie de la imagen. Debe prevalecer la imagen sobre el texto para que la inmediatez y la fuerza expresiva de la imagen atraiga al receptor.
- Elegir una tipografía legible que permita el reconocimiento del texto y su interpretación.
- Cuidar la organización de los elementos en el anuncio para generar su persistencia visual. De esta manera se logra una imagen consistente, directa y efectiva.
- Utilizar imágenes con calidad profesional y fotografías en alta resolución.

Contenido que no deben incluir los anuncios o banners:

- No se publicarán anuncios con errores ortográficos.
- No contener costos ni códigos QR.
- No se publicarán anuncios de empresas particulares, sólo eventos sin fines de lucro, organizados por la Facultad de Medicina y dependencias universitarias.
- No se aceptan carteles sin imágenes.

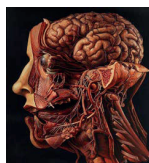
La CCS se reserva el derecho de publicación en caso de que su solicitud no cumpla con los presentes lineamientos.



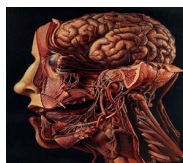
✓



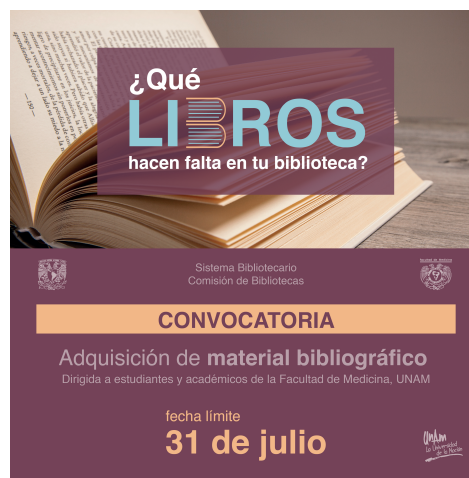
X



✓



X



✓

2. Difusión en medios digitales

2.1 Página de la Facultad de Medicina

La página de la Facultad de Medicina cuenta con una sección para la difusión de los eventos que están próximos a realizarse; asimismo contiene los anuncios generales destacados dirigidos a la comunidad universitaria y al público en general.

Oficio de solicitud

- Para solicitar la difusión, se requiere enviar **una semana antes** de la fecha de su publicación, un oficio dirigido a la Dra. Irene Durante Montiel, Secretaria General, con copia a la Lic. Karen Paola Corona Menez, Coordinadora de Comunicación Social.

Enviar banner y liga electrónica

- Anexar el banner y la dirección electrónica del evento al correo: **facmed.com.social@gmail.com** con las siguientes características:

- Formato JPG o PNG.
- Tamaño 2000 x 500 pixeles.
- Resolución 300 dpi.
- Respetar los **"Lineamientos Generales de Difusión"**.

Una vez aprobado por la CCS, se turnará el archivo al Ing. Gustavo Barradas, administrador de la página de la Facultad de Medicina.

El anuncio se difundirá durante una semana hasta la realización del evento.





COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

2.2 Agenda y redes sociales FacMed

Oficio de Solicitud

- Para solicitar la difusión en la **Agenda FacMed** y redes sociales institucionales de la Facultad de Medicina, se requiere enviar **una semana antes** de la fecha de su publicación un oficio dirigido a la Lic. Karen Paola Corona Menez, Coordinadora de Comunicación Social.

Enviar "Registro de Evento", programa, banner, liga electrónica

- Llenar el "Registro de evento", anexar el programa, banner y liga electrónica del evento al correo: facmed.com.social@gmail.com

Una vez aprobado por la CCS, el anuncio será incluido en la Agenda FacMed que se actualiza en la página de la Facultad de Medicina el primer día de cada mes: <https://goo.gl/aVCeJU>



El banner deberá respetar la siguientes características:

- Formato JPG o PNG.
- Tamaño 600 x 600 píxeles.
- Resolución 300 pdi.
- Respetar los **“Lineamientos Generales de Difusión”**.
- Por las características de las redes sociales, no se aceptan imágenes verticales.
- Es muy importante que los datos del “Registro de evento” coincidan en su totalidad con la información contenida en el cartel y programa.

Se difundirá en las cuentas oficiales de redes sociales, una vez en la cuenta de Facebook y dos veces en la cuenta de Twitter.



 @FacultadMedicinaUNAM



 @FacMedicinaUNAM



3.- Difusión en medios impresos

3.1 Gaceta FacMed

La Coordinación de Comunicación Social es responsable de la publicación semanal del órgano informativo oficial de la Facultad de Medicina de la UNAM, la Gaceta Facultad de Medicina.

Con la finalidad de optimizar el número de páginas destinadas para esta publicación, la Gaceta Facultad de Medicina, no publica colaboraciones, sin embargo, difunde las convocatorias y documentos oficiales aprobados por el Consejo Técnico de la Facultad, los cuales deberán ser entregados **una semana antes** de su publicación (la Gaceta Facultad de Medicina se publica todos los miércoles).

Oficio de Solicitud

- Para la cobertura de algún evento, se requiere enviar **una semana antes** de la fecha de su realización, un oficio dirigido a la Lic. Karen Corona Menez, titular de la Coordinación de Comunicación Social.
- Para la difusión de acontecimientos, premios, reconocimientos o concursos que estén próximos a realizarse o hayan sucedido recientemente, enviar **máximo una cuartilla** de información descriptiva que incluya: nombre del evento, participantes, fecha, lugar, hora, etc. al correo: **gacetafm@unam.mx**. En caso de contar con fotografías de alta resolución favor de anexarlas.

Enviar "Registro de Evento", programa, banner, liga electrónica

- Llenar el "Registro de evento", anexar el programa, banner y liga electrónica del evento al correo: **facmed.com.social@gmail.com**

Las notas de la Gaceta Facultad de Medicina serán publicadas en la edición semanal impresa y en la versión digital que se actualiza diariamente en la página: **<http://gaceta.facmed.unam.mx/>**



3.1 Gaceta UNAM

La CCS es el enlace con la Dirección General de Comunicación Social de la UNAM que tiene a su cargo la elaboración de la Gaceta UNAM. Se pueden enviar carteles referentes a: extensión universitaria y servicios, educación continua y capacitación y vinculación, etc.

Oficio de Solicitud

- Para solicitar la difusión de eventos en la Gaceta UNAM, se requiere enviar un oficio dirigido a la Lic. Karen Paola Corona Menez, titular de la Coordinación de Comunicación Social **una semana antes** de la fecha de publicación (la Agenda UNAM se publica todos los lunes) a más tardar los **jueves antes de las 12 horas**. Es importante anexar una impresión del cartel.

Enviar banner

- Enviar el archivo al correo **facmed.com.social@gmail.com** con las siguientes características:

- Formato JPG.
- Tamaño carta 300 dpi de resolución.

Los carteles estarán sujetos a revisión de la Dirección General de Comunicación Social de la UNAM. Una vez aprobado, se publicará en el suplemento semanal de actividades académicas.

EDUCACIÓN CONTINUA | 20 de marzo de 2018 • 25

SIMBOLOGÍA:

C

Curso

T

Taller

D

Diplomado

S

Seminario

•

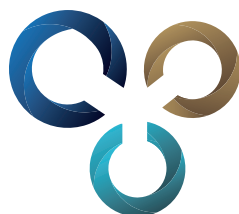
en línea

PROGRAMA	INFORMES	FECHA	TELÉFONO / MAIL
Facultad de Medicina			
T La enseñanza del profesionalismo en el área de salud	Mtra. Olivia Espinosa Vázquez	14 marzo-23 abril	5623-2300 ext: 45035 y 32475 http://sem.facmed.unam.mx/uda-registro/
T Formación y actualización docente en ciencias de la salud	Mtra. Olivia Espinosa Vázquez	14 marzo-20 abril	5623-2300 ext: 45035 y 32475 http://sem.facmed.unam.mx/uda-registro/
T Formación y actualización docente en ciencias de la salud	Mtra. Olivia Espinosa Vázquez	9 abril-9 mayo	5623-2300 ext: 45035 y 32475 http://sem.facmed.unam.mx/uda-registro/
T Plan de acción tutorial (DGAPA)	Mtra. Olivia Espinosa Vázquez	4-27 abril	5623-2300 ext: 45035 y 32475 http://sem.facmed.unam.mx/uda-registro/
D Salud en el Trabajo	Dr. Rodolfo Nava Hernández	16 abril-26 octubre	5623-7254 ext: 81004 y 81012 salud_en_el_trabajo@yahoo.com.mx salud.trabajo.50@facebook.com
C Sistema inmune: función interacción y alteraciones	Dra. Gloria Bertha Vega Robledo	25 abril-29 agosto	5623-2332 gloriav@icaga.facmed.unam.mx
D Toxicología Industrial	Dr. Francisco Antonio Mercado Calderón	22 mayo-20 septiembre	5623-7254 ext: 81004 y 81012 salud_en_el_trabajo@yahoo.com.mx https://www.facebook.com/salud.trabajo.50@facebook.com
C Anatomía quirúrgica de la mano	Dr. Francisco Emilio Ferreira Aguilera	25-29 junio	5623-2423 y 5623-2425 anatomia.enseñanza@unam.mx https://anatomia.facmed.unam.mx
D Universitario de Procuración en tejido corneal con fines de trasplante	Dra. Adriana Hernández López	6 agosto-17 octubre	5623-2160 adriana.hernandez@unam.mx

**Facultad de Medicina**
Informes: www.facmed.unam.mx • Tel. 5623-2432

CONFERENCIA EN EL MARCO DEL SEMINARIO PERMANENTE LA EPIDEMIA DE ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES EN MÉXICO
Alimentos ultraprocesados y su impacto en las enfermedades crónicas
Dra. Laura Moreno Altamirano
22 de marzo, 16 a 18 horas, en el Departamento de Anatomía en el edificio B 4to piso
Se dará constancia con 80% de asistencia durante el ciclo de conferencias

CINE-DEBATE
Trastorno bipolar: el trastorno bipolar es una respuesta no una excusa
Presenta: Dra. Ingrid Vargas Huicochea
23 de marzo, 17 horas.
Auditorio Doctor Ramón de la Fuente, Departamento de Psiquiatría y Salud Mental
Informes: Tel. 5623-2127 ext: 32102 • orobelo@comunidad.unam.mx



COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

Coordinación de Comunicación Social

Circuito Interior, Av. Universidad 3000,
Cd. Universitaria, Coyoacán, CP. 04510
7° piso de la Torre de Investigación
Teléfono 56232300 Ext. 32432